



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
AMPLIADO A COORDINADORES
ACTA No. 18 de 2014
Mayo 22 de 2014

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Aula de Informática

1. VERIFICACION DEL QUORUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA <i>Decano Facultad de Ciencias y Educación</i>	X		
YURY FERRER FRANCO <i>Representante de los Profesores de Pregrado</i>	X		
SANDRA TERESA SOLER CASTILLO <i>Representante de los Profesores de Posgrado</i>	X		
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS <i>Directora Unidad de Extensión FCE</i>	X		
MARIO MONTOYA <i>Coordinador Comité de Investigaciones</i>		X	
LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO <i>Invitada permanente Acreditación y Autoevaluación</i>		X	
OMAIRA DE LA TORRE <i>Invitado permanente Coordinador PAIEP</i>	X		
MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ <i>Invitada permanente Proyecto Académico NEES</i>	X		
IRMA ARIZA PEÑA <i>Secretaria Académica</i>		X	

PARTICIPANTES INVITADOS

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	
Coordinadora	YANNETHE VILLARRREAL GIL
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	
Coordinador	GARY GARI MURIEL ABSALÓN JIMENEZ BECERRA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	
Coordinador	JOSE TORRES DUARTE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
Coordinador	YURY FERRER FRANCO
LICENCIATURA EN QUÍMICA	
Coordinador	LUIS CARLOS GARCÍA
LICENCIATURA EN FÍSICA	
Coordinador	JULIAN ANDRES SALAMANCA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	
Coordinadora	ADRIANA E. CASTILLO HERNANDEZ
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS	
Coordinadora	NANCY GOMEZ BONILLA ALBA OLAYA LEON ALEJANDRO Mc NEIL DANIEL ERNESTO BELTRAN



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	
Coordinadora	MARGOTH GUZMAN MUNAR
PROYECTO CURRICULAR DE MATEMATICAS	
Coordinador	MILTON LESMES ACOSTA
DOCTORADO INTERINTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	
Directora	SANDRA TERESA SOLER CASTILLO
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	
Coordinadora	RUTH MOLINA VASQUEZ SERGIO BRICEÑO JHON JAIRO PAEZ
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS	
	FRANCISCO RAMOS
ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIA CULTURA Y DESARROLLO	
Coordinadora	CECILIA RINCÓN VERDUGO
ESPECIALIZACION EN DESARROLLLO HUMANO con ENFASIS EN PROCESOS AFECTIVOS Y CREATIVIDAD	
Coordinador	JORGE DAVID SANCHEZ
MAESTRIA EN EDUCACION	
Coordinador	JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGON
MAESTRIA EN COMUNICACIÓN - EDUCACION	
Coordinador	FERNANDO ARANGUREN DIAZ
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA	
	FRANCISCO RAMOS
MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES	
	HAROLD CASTAÑEDA
PROYECTO ACADEMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION DE PEDAGOGIA - PAIEP	
Coordinadora	OMAIRA DE LATORRE SEGUNDO BUSTOS SABATELLY

Hay quórum reglamentario. Se puede desarrollar la sesión.

**TEMA CENTRAL: SITUACION ACTUAL-
REFORMA ACADEMICA- ACUERDO 001 DE 2014 - CSU -
SUSPENSION DEL ACUERDO 08 Y 09 DE 2013.**

OBJETO: Analizar la situación actual, luego de la expedición del Acuerdo 01 de 2014 del CSU que suspendió los efectos de los Acuerdos No. 08 de 2013 y 09 de 2013 del CSU. Asumir postura de facultad frente al nuevo escenario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente del Consejo de Facultad, profesor William Castrillón Cardona, informa:

- **En relación con el bloqueo en las distintas sedes:** Previa consulta, la Contraloría Distrital informó a la Rectoría que la toma de la sede de la cuarenta sería ilegal porque se afecta un servicio público; el rector habló con los estudiantes y ellos condicionaron la entrega de la sede a la realización de una reunión en el día de hoy a las 3:00 p.m. con la multiestamentaria. Por su parte, el Consejo Académico recibirá una comisión de 10 estudiantes, representantes estudiantiles (no la multiestamentaria) donde se tiene previsto diseñar un cronograma orientado a finalizar el periodo académico 2014-1 de manera adecuada.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

- **En relación con el Tiempo de Recuperación o posibilidades de adicionar.** Teniendo en cuenta que hasta el 5 de mayo, la Facultad reportaba normalidad académica, hemos propuesto desde esta decanatura, que la semana de habilitación y exámenes finales se flexibilice y como no se ha podido dictar clases, los docentes que no alcancen a subir notas al 14 de junio, por intermedio de las coordinaciones, informen si necesitan tiempo adicional pero lo hagan debidamente justificado. Consejo Académico se puso sobre la mesa que si el día lunes no entramos en normalidad académica, de inmediato entraríamos en periodo vacacional colectivo y volveríamos el 14 de julio, pero eso sería una última posibilidad; también se propuso hacer una comunicación el domingo, en un diario oficial, exponiendo a la comunidad la situación y haciendo un llamado a la normalidad académica. En **relación con Situaciones conexas de significativa preocupación.** Se han presentado varias amenazas, por ejemplo, en la Facultad Tecnológica la representante de los estudiantes fue amenazada por invitar a los alumnos a volver a clases; en esta Facultad hay profesores que han sido amenazados directamente por retirar los bloqueos; esta decanatura ha sido amenazada a través de Facebook, porque supuestamente dimos la orden de desalojar el campamento y han advertido a los estudiantes que hay que ir contra la decanatura por que el decano no es quien decide si hay cese o no. En cuanto al campamento afortunadamente tenemos entendido que no hay consumo de alcohol.
- **En relación con la coincidencia entre la actual situación y el tema de las votaciones.** Teniendo en cuenta que algunas sedes de la Universidad serán espacios para los procesos electorales que se avecinan, se presentan problemas con la entrega de las sedes de la Tecnológica, Ingeniería y Artes; la Registraduría ya realizó la visita; por tal motivo lo que se ha planteado es que sino desocupan las sedes el viernes a las 12:00 m., habría la necesidad de buscar mecanismos de recuperación de las distintas sedes.
- **En relación con el Acuerdo 01 del 14 de mayo de 2014 del CSU que suspendió los efectos del Acuerdo 08 y 09.** Ayer en el CA, se analizó punto a punto el Acuerdo 01 y se asumió la posición expuesta en los tres comunicados (Comunicado 001 de abril 22 de 2014 – *Situación Académica*, Comunicado 002 de mayo 5 de 2014, - *Situación de Anormalidad Académica* y Comunicado 003 de mayo 15 de 2014 – *Situación Académica*) buscando fortalecer los lazos de comunicación entre las partes y velar porque el semestre culmine sin tropiezos. Leyendo el Acuerdo 001 de 2014 es claro que quedan suspendidos los Acuerdos 008 y 009 de 2013, prueba de eso es que el profesor José Nelson Pérez Castillo debe retornar al CIDC y adicionalmente se entiende que puede haber una propuesta nueva de reforma.
- **En relación con actividades académicas que conduzcan a la normalidad,** al día de hoy tenemos un problema serio por la necesidad de los cursos inter-semestrales, los cuales ya no se podrían hacer por problemas con los horarios y hay estudiantes que estarían en riesgo de cumplir las 15 matrículas, lo cual no es permitido según el Acuerdo 04. De otra parte, se estudian alternativas como:
 - a. La posibilidad de cancelar el semestre sometido a la discreción de los estudiantes o permitir la cancelación de asignaturas, cualquiera decisión debe tomarse con mucho cuidado, a la luz de los reglamentos.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

- b. Analizar las consecuencias que tendría no la cancelación sino la suspensión del semestre y cómo afectaría eso a los Posgrados, como se vería afectado el proceso de admisión teniendo en cuenta que estamos ad-ports de hacer las entrevistas para la admisión, como se afectan las ordenes de prestación de servicios en el entendido que se puede hacer la suspensión de contrato pero tiene que ser de común acuerdo entre las partes. Al respecto, esta decanatura firmará los cumplidos de los OPS y de los profesores de vinculación especial el 27 o el 28 de mayo.

Finalmente, frente a este panorama, esta decanatura pregunta ¿cuál es la postura que debemos llevar al Consejo Académico como aporte a una solución de la situación?; *no aprobamos la suspensión del Acuerdo* pero tampoco queremos responder con nuestro patrimonio por que no se ha tomado ninguna decisión; ya la Contraloría llamó la atención de la Rectoría ante la posibilidad de configurarse un detrimento patrimonial por el paro.

Intervenciones:

El docente Absalón Jiménez Becerra, de Pedagogía Infantil, manifiesta que en su proyecto curricular, los estudiantes solamente han perdido dos semanas. Considera que es importante ser claros, explicitar la necesidad de trabajar por la Facultad, plantear la posibilidad de levantar el bloqueo pero con una agenda de trabajo que plasme la propuesta de trabajar una Facultad de Ciencias y Matemáticas y la Facultad de Educación, solo así se podría llegar a un acuerdo con los estudiantes.

La docente Adriana Castillo Hernández, de Licenciatura en Sociales, considera que la tarea de orientar no es fácil, los profesores no están participando en los escenarios de discusión, cada profesor está tomando el tema como le parece por que no se ha trazado una ruta de trabajo; en primera instancia se tiene que establecer un escenario de discusión, el cual hemos solicitado desde hace varios meses. El CSU no le ha dado salida a lo que se ha requerido, no hay suficiente información, no tenemos garantizado que el Acuerdo 08 de 2013 *no se implemente posteriormente a la suspensión(x efecto de la temporalidad)*, no se han creado estrategias de diálogo con el CSU y *se asume que estamos en normalidad académica*, no hay disposición de derogatoria o nulidad del Acuerdo 08, se dice que al CSU no le conviene la derogatoria porque ha habido una contratación previa, situación que no estamos dispuestos a asumir. La Licenciatura en Ciencias Sociales decidió apoyar a los estudiantes en términos del paro y convocarlos a formar un movimiento cualificado, los llamamos a asistir porque no están viniendo y aprovechar los escenarios de clase para trabajar en la reflexión y en las tareas alternas. En sociales, las OPS han venido trabajando normalmente: Por tanto si se quiere suspender o cancelar el semestre, la responsabilidad debe ser asumida por las instancias que corresponden que son el Consejo Académico o el Consejo Superior Universitario y no nosotros. Sociales sigue firme en la decisión que se revoque, derogue o declare la nulidad del Acuerdo 008 de 2013 del CSU, no sentimos *que la suspensión resuelva el problema porque hay desconfianza*, hemos solicitado un diálogo directo con el CSU, más allá del Acuerdo 001 de 2014, pero no ha habido ni un solo cumplimiento de las propuestas que se han presentado de manera individual o en conjunto.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

La docente Nancy Bonilla, de la Licenciatura en Inglés, manifiesta que en su proyecto curricular, los estudiantes no tienen elementos de credibilidad, por la comunicación donde consignan tres solicitudes básicas inamovibles: **a.)** La nulidad o la derogatoria del Acuerdo 008 de 2013; **b.)** La renuncia del Consejo Superior Universitario; **c.)** Organización de las mesas de trabajo. Los estudiantes muestran preocupación por la situación y manifiestan que los docentes no tienen una posición clara y no hay respeto frente al movimiento estudiantil y solicitan a la Coordinadora y al Consejo Curricular se apoyen procesos de diálogo.

El docente Julián Salamanca, de la Licenciatura en Física, manifiesta que el proyecto curricular no está de acuerdo con la cancelación del semestre, de los 90 cursos, 50 no piden semanas adicionales al calendario académico, 19 cursos pidieron dos semanas y 13 cursos requieren tres semanas adicionales para terminar el semestre. En relación con la problemática actual, los profesores de física se han venido reuniendo y se elaboró un comunicado. De otra parte, en Física se ha planteado que independientemente que se siga discutiendo el tema de reforma, las aulas deben estar abiertas, la responsabilidad de finalizar del semestre académico debidamente, debe primar a la derogatoria del Acuerdo 08 de 2013.

La docente Yanneth Villarreal, de Licenciatura en Biología, informa que los profesores del proyecto curricular han manifestado que la prioridad es terminar el semestre académico; en ese orden de ideas se propuso "currículo alterno", el cual ha venido desarrollándose bien en los últimos semestres, sin embargo, primero y segundo semestre han apoyado el paro para lo cual han dejado de asistir a la Universidad. El Consejo Curricular *está de acuerdo con alargar el semestre en dos semanas* y los que han solicitado más tiempo se les daría una semana más. El sistema está abierto y algunos están subiendo las notas del segundo corte, sin embargo, es preocupante la situación de los profesores de cátedra, ellos están viniendo, no desconocen que tienen una relación contractual con la Universidad pero no han podido desarrollar sus clases.

La docente Cecilia Rincón Verdugo, manifiesta que la Especialización Infancia Cultura y Desarrollo reporta normalidad académica, a pesar de las dificultades y los bloqueos y considera que la Especialización podrá cerrar el calendario académico el 31 de mayo de 2014 y en junio se cerrarían actividades con el Coloquio. De otra parte, en lo que respecta al documento presentado por los estudiantes de LEBEI (Inglés), es importante señalar la necesidad de mirar la viabilidad de lo que se pide, la posición es diferente para los que están en la base y para los que están gobernando, una cosa es pedir la derogatoria de un acuerdo y otra solicitar la renuncia del Consejo Superior Universitario. La comunidad de docentes debemos mirar lo que nos une con los requerimientos de los estudiantes y lo que no nos identifica; y sobre esa base, es decir, entorno a los que nos une, trabajar, ya sea derogatoria o asamblea permanente o lo que decidan.

El docente Jorge David Sánchez Ardila, manifiesta que en la Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad, se han desarrollado normalmente las clases a pesar de los bloqueos, en relación con los dos espacios académicos de pregrado se han apoyado en el aula virtual para su normal desarrollo. No están de acuerdo con la cancelación del semestre y tampoco comparten la continuidad del paro.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

La docente Sandra Teresa Soler, es consciente que en los posgrados hay una normalidad académica del 90%, pero el problema no es ese, es más de fondo; en el doctorado se ha estudiado el Acuerdo 001 del 14 de mayo de 2014 del CSU y lo reconocemos como un logro de la comunidad, la manera como se presenta es diferente a como se presentaron los Acuerdos 008 y 009, en el Acuerdo 001 de 2014 del CSU se abren espacios de comunicación y se puede pasar a una segunda fase propositiva y se establece el 14 de septiembre como fecha última para recibir propuestas, lo cual consideramos es un buen espacio. Invitamos al señor decano para que llame a la comunidad académica a pronunciarse y se establezcan dos comisiones una para la reforma de la Universidad y otra para la reforma de la Facultad. Nos ha faltado un espacio de discusión institucional sea desde el Consejo de Facultad o desde la decanatura, porque estamos supeditados a lo que digan ciertos profesores o ciertos alumnos.

El docente Gary Gari Muriel, del Proyecto Curricular de Pedagogía Infantil, informa que el Proyecto Curricular ya asumió que las dos semanas finales se ajustan. Hemos solicitado a los profesores y a los estudiantes superar los conflictos, sobreponernos el *término currículo alterno* que está centrado en el descrédito. Estamos tratando de llamar al consenso a los sectores hostiles.

El docente Fernando Aranguren, manifiesta: 1.- La Maestría en Comunicación Educación ha reportado normalidad del 90% y en este consejo se habla de la importancia de cerrar el semestre académico, en los informes que se han presentado este es un punto claro; es indispensable por la manera en que se ha desarrollado el proceso que tanto los profesores, el decano y los coordinadores nos defendamos manifestándonos política y académicamente de una manera clara, como colectivo estamos obligados a dar un mínimo ejemplo de madurez política. 2.- Debemos hacer una invitación fraternal al movimiento estudiantil y de profesores que insisten en mantener el bloqueo para que vean la importancia de salvar el semestre académico y que esto no significa renunciar a encarar la reforma académica y administrativa plenamente. 3.- Se convoque a una asamblea de profesores suficientemente representativa que pueda asumir una postura frente al Acuerdo 001 de 2014 del CSU y frente a la tarea para realizar en adelante.

El docente Yury Ferrer Franco, se une a la voces que claman por la realización de una asamblea que permita que podamos pronunciarnos como cuerpo docente, una asamblea responsable con control de asistencia; le ha faltado carácter al Consejo de Facultad para citar a esa asamblea no podemos evadir esa responsabilidad y en ausencia de representación profesoral podemos invitar a las agremiaciones, no podemos desconocer los espacios de discusión que se han presentado en la Macarena, sin embargo, como coordinador puedo certificar que desde el 5 de mayo no se han realizado clases y tampoco asamblea deliberativa, el parte de normalidad no es claro, la situación de pregrado es diferente a la de posgrado, por esta situación es complejo tomar una decisión si tenemos en cuenta el contexto general en la Universidad y la dispersión del cuerpo profesoral.

Para el docente Orlando Lurduy, de la Especialización en Educación Matemática y de la Maestría en Educación, hay una cosa en la que se ha insistido y es *la desconfianza, no tenemos confianza con lo que se ha presentado a través del Acuerdo 01, existe desconfianza hacia el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y el Consejo de Facultad*, en la acción política no ha habido, certeza, firmeza ni decisión; *la discusión de fondo es el problema de la reforma no la terminación del semestre; evitemos los discursos donde de entrada ponemos responsabilidades en quienes no la tienen, esta situación no la generamos nosotros, se originó en noviembre 28 de 2013 con la expedición del Acuerdo 08 del CSU, debemos pasar*



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

a hechos propositivos, se ha pedido una reunión de profesores donde los participantes sean los profesores, una reunión institucional, donde el decano respete lo que los profesores pidan; ha habido dilación en estos cinco consejos ampliados, aunque algo es el hecho que por fin salió un comunicado que recogió la posición de la Facultad, independientemente como se plasmó. Deberíamos citar a una reunión para la elección del representante de los profesores al Consejo de Facultad.

El docente José Torres Duarte, manifiesta que el Acuerdo 001 de 2014 del CSU, *no logro convocar a los estudiantes, no hay confianza por parte de los estudiantes y profesores*, el CSU debe darle un alcance al 001 y explicarle a la comunidad que no va a revivirse más adelante el Acuerdo 008 de 2013, sino que debemos trabajar una propuesta que construyamos todos. La Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas no ve con buenos ojos el Acuerdo 001 de 2014 del CSU y cree que es muy difícil que porque lo ordene el Consejo de Facultad o el Consejo Académico los estudiantes y profesores le caminen al 001; es un proceso que implica dar garantías que la suspensión no significa revivir el Acuerdo 008 de 2013 del CSU y *que se garantice la construcción colectiva de una nueva reforma.*

El docente Francisco Ramos, de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales considera: **1.-** Hay necesidad urgente de una aclaración, para salir de la conjetura, se habla de que se invirtió una cantidad importante de dinero con el Acuerdo 008 de 2013 del CSU y sería la razón por lo cual, ahora no quieren asumir la responsabilidad y derogarlo. **2.-** Es necesaria la elaboración de una agenda para trabajar en concreto sobre la reforma y que hablen con claridad los que quieren la Facultad de Ciencias y los que quieren la Facultad de Educación. **3.-** Es extraño que si *nos consideramos académicos*, no demos a los administradores *que la esencia de una educación superior tiene que ver con el saber.*

El profesor Segundo Bustos Sabatelly, del PAIEP, refiriéndose a Jean Paul Sartre indicó *“...mandar y obedecer son la misma cosa...”* solamente se entiende cuando no se ha sido invadido con el virus del poder. La esencia de una institución de Educación Superior tiene que ver con el saber. El CSU la embarró, para entender lo que hablan hay que ver desde donde lo hablan para entender su intencionalidad.; nos preguntamos ¿ya hay cargos en el marco del 08? no olvidemos que las mafias son grupos cerrados y uno de esos grupos cerrados es el CSU. La pregunta es ¿cómo podemos realmente reconstruir la Universidad? Propone que nos reunamos con el CSU, manifestemos que no podemos dialogar o discutir porque les falta credibilidad y eso genera desconfianza.

El docente Luis Carlos García Sánchez, considera, por haber sostenido algunas charlas previas, que el Alcalde no entró derogando el Acuerdo 008 de 2013, porque la Universidad adquirió unos compromisos y podría configurarse un detrimento patrimonial; el CSU debe asumir su responsabilidad. Adicionalmente afirma que en este momento si le tocara hacer de dictador *suspendería las vacaciones de los profesores y de los estudiantes y trabajaría en una nueva propuesta.*

Finalmente, el señor decano William Fernando Castrillón Cardona, concluye que se debe hacer un llamado al Consejo Superior Universitario, que las propuestas que se presenten sean discutidas que la reforma sea consensuada y colectiva y que se garantice que estará por encima del Acuerdo 008 de 2013.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

CONCLUSION:

Citar desde decanatura, es decir, institucionalmente, a asamblea de profesores para el día 26 de mayo de 2014, a partir de las 8.00 a.m. en el teatro EECCI, con la siguiente agenda:

Propósito: Asamblea Informativa y con carácter decisorio sobre la situación actual en particular con la Facultad de Ciencias y Educación. Invitar a representantes del CSU y del Consejo Académico

Mesa coordinadora del evento: Fernando Aranguren – Cecilia Rincón además dos profesores de pregrado, un profesor posgrado, un profesor ocasional y acuerdos mínimos para participar (duración de intervenciones, no repetir, de 8:00 a 12:00)

Orden del Día: **a.)** Instalación **b.)** Informes actualizados (CSU, Decanatura, Representante de los Profesores al Consejo Académico); **c.)** Propuestas de salida frente a la situación de la universidad en términos de: **1.** Finalización del semestre, **2.** Agenda discusión y construcción de propuesta de reforma frente a la Universidad **3.** Agenda discusión y construcción de propuesta de reforma frente a la Facultad de Ciencias y Educación **4.)** Conclusiones, propuestas y comunicado final

Siendo las 12.m se da por terminada la sesión y como constancia firman

WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
Presidente
Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria
Consejo Facultad de Ciencias y Educación

Aprobación presente Acta: Sesión No. ___ del día _____ de 2014.

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Nancy Yanneth Suárez	Técnico	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Académica	
Aprobó	William Fernando Castrillón Cardona	Decano Facultad de Ciencias y Educación	